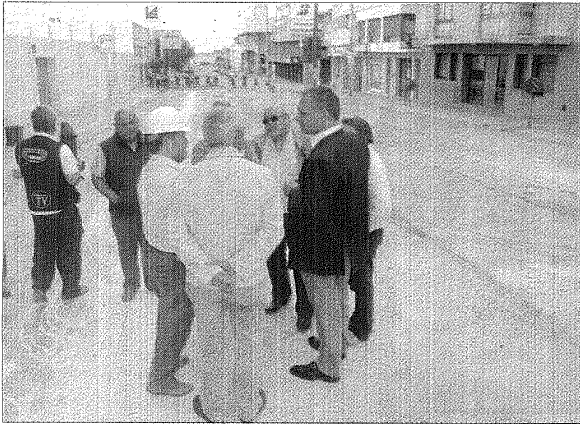


## El intendente observó el avance de la repavimentación de calle Güemes

El intendente Martín Buzzi recorrió el avance de obra de repavimentación que están ejecutando en la calle Güemes. En la ocasión, el mandatario dialogó con el personal de las diferentes áreas de la Municipalidad y observó el avance de tan importante obra que se lleva a cabo con el objetivo de mejorar la traza vial de la zona céntrica.

Buzzi realizó la mencionada actividad ayer por la mañana acompañado del secretario de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, Maximiliano López junto al diputado provincial y candidato a intendente de la ciudad, Ricardo Gaitán. La obra de reconstrucción de la calle Güemes, cabe recordar, se ejecuta sobre la calzada de la Ruta Nacional N°3, desde Sarmiento hasta Inmigrantes Gallegos.

El intendente hizo referencia a este plan de trabajo que se lleva a cabo con el objetivo de mejorar la traza vial de la zona céntrica, señalando que “el nivel de avance sobre la calle Güemes es muy bueno



y se avanza de acuerdo a lo planificado. El compromiso que nosotros tomamos es avanzar con esta obra y poder terminarla durante el mes de febrero porque hay mucha gente de vacaciones y no hay chicos en la escuela, por ello esto se puede hacer muy bien y de manera muy cómoda", expresó Buzzi, al tiempo que arrojó como fecha estimativa el 27 de febrero "día en el que estaría habilitado al tránsito".

Asimismo, el jefe comunal agradeció "a toda la gente que ha colaborado en esto, a todo el personal de tránsito, transporte y distintas áreas que han trabajado para mantener el nivel de tránsito en la ciudad sin demasiados inconvenientes y quiero agradecerle a cada vecino la comprensión".

Por último agregó: "Todos los comodorenses hemos podido colaborar en esto, la obra se ha podido llevar adelante muy bien", recordando la importante inversión efectuada a fin de dar respuesta en tiempo y forma a los requerimientos establecidos.

Por su parte, el secretario de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos, Maximiliano López, precisó detalles del avance de obra que lleva a cabo personal de diferentes áreas del Municipio, quienes "trabajan colaborando en forma permanente, en esta parte muy esencial del tránsito, para que la ciudad pueda seguir funcionando lo mejor posible".

De igual modo agregó que la gente pudo acostumbrarse de manera favorable a los desvíos y "el trabajo que se hizo hasta ahora fue muy positivo, la empresa viene trabajando bien y con la cantidad de personal suficiente. Desde la Secretaría tenemos dos inspectores de obra que están en forma permanente

chequeando lo que son las probetas del hormigón y están dando muy buenos resultados, además de más de 20 trabajadores".

"Estamos a 7 días y la resistencia de lo hecho es óptima,

recordemos que este es un hormigón que nunca se había utilizado, similar al del barrio Industrial, pero con un agregado de una fibra metálica y de polietileno que le otorga mayor resistencia y



FOTOS G. PAZ

elasticidad, va a ser un hormigón mas durable también en el tiempo", prosiguió el responsable.

Finalmente expresó que se "le está dando una terminación con un cepillado especial

para favorecer el frenado de los vehículos en los días de heladas y la obra se va a

terminar con la demarcación de los carriles y el pintado de los cordones".

CINCUENTA RESOLUCIONES SE ENTREGARON AYER EN LA ASOCIACION VECINAL PRESIDIDA POR LIDIA MOSCOSO

# Presidente Ortíz festejó su aniversario con entrega de tierras para los vecinos

**En el marco del cumpleaños del barrio también se descubrieron dos placas que dan nombre a una plaza y un bulevar. Además, el intendente Martín Buzzi entregó el título de propiedad del edificio donde se encuentra ubicada la sede barrial.**

La llegada de un nuevo aniversario del barrio Presidente Ortíz trajo consigo importantes reconocimientos a dos vecinos que perpetuaron su apellido en la historia de ese barrio de la zona norte de Comodoro Rivadavia.

Es que ayer, en el marco del 105 aniversario del barrio fundado en 1906, se descubrieron dos placas que dan nombre a la plaza Joao Matías y al bulevar Fructuoso Pérez, en homenaje a dos de los primeros comerciantes del barrio de tradición ypefiana.

El intendente Martín Buzzi, se hizo presente junto a parte de su gabinete para participar de los festejos que organizó la vecinal presidida por Lidia Moscoso. En el inicio del acto se llevó a cabo el descubrimiento de las placas y la entrega de las resoluciones a los familiares de Matías y Pérez quienes se mostraron agradecidos por el homenaje realizado.

"Este acto es muy humilde pero muy emotivo, Joao Matías (el dueño de la primera estación de servicio del barrio) era un inmigrante portugués al que conocí con cuya familia tengo una muy buena amistad, y Fructuoso Pérez que era mi papá, un inmigrante



**Más de 50 personas participaron del acto aniversario del barrio Presidente Ortíz donde se entregaron 50 resoluciones de tierras.**

español que llegó aquí en 1924, que abrió el cine que marcó un hito en Kilómetro 5, entonces

los descendientes de ellos los decimos gracias a la Comisión de Rescate Histórico que fueron

los impulsores de esta idea, a la Asociación y al Concejo Deliberante", remarcó en su discurso Raquel Pérez.

## TIERRAS

Luego los presentes, se trasladaron hasta la Asociación Vecinal donde se procedió a la entrega de 50 resoluciones de tierras destinadas a los vecinos del barrio. Además, el intendente hizo entrega del título de propiedad de las instalaciones donde está ubicada la sede barrial y remarcó el acompañamiento de la Asociación hacia su gestión.

"Hoy es un día donde tenemos un nuevo aniversario de un barrio que casi tiene tantos años como la ciudad. Sin embargo, estos años no

fueron siempre de desarrollo, con expansión, con oportunidades, con acceso a la tierra de parte de los hijos del propio barrio, en estos años han pasado diferentes cosas, pero lo que siempre ha sucedido es que este barrio como la ciudad es hija de su propio esfuerzo", reconoció el jefe comunal.

Además Buzzi valoró el hecho de poder "nombrar a una de las plazas con nombres de los pioneros del barrio. Este camino está hecho de pioneros, hacedores de gente que construye sobre la base de su propio esfuerzo", señaló.

Por último, el jefe comunal afirmó que "poder acceder a un pedazo de tierra es tener la oportunidad de poder seguir construyendo un barrio".

AGENCIA PUERTO MADRYN

POLÉMICA POR LA JUDICIALIZACIÓN DE LAS LISTAS "COLECTORAS"

En el marco de una ajetreada agenda de trabajo que desarrolló el gobernador Mario Das Neves en Puerto Madryn, donde firmó contratos por 12 millones de pesos para la ejecución de obras en instituciones deportivas de la ciudad del Golfo y entregó 87 títulos de propiedad y 62 certificados del Programa de Mejoramiento Barrial, el mandatario volvió a cuestionar la judicialización del proceso electoral que afronta la provincia. "Si quieren intervenir en política que se anoten en las listas", afirmó Das Neves, al tiempo de advertirles a los ministros del Superior Tribunal de Justicia que van a producir "un papelón" ante la posibilidad de no habilitar las denominadas listas colectoras, dándole la razón a un recurso del Frente para la Victoria.

En este escenario, el Partido Justicialista convocó a una movilización de militantes y dirigentes para hoy a las 9 frente al edificio del Superior en Rawson, para protestar por la chance de que la justicia desactive el acuerdo político con Proyección Vecinal del Chubut.

Desde su perspectiva, Das Neves lamentó que en los últimos meses "se vio con pena que en democracia es más importante la presentación y la impugnación, cuando lo más importante es que la gente vote". Ante este tipo de planteos reclamó que "dejen votar", además de remarcar que todos los consejos de Localidad del Partido Justicialista de la provincia están en sesión permanente.

Uno de los puntos advertidos por el mandatario provincial es el hecho que se pueda producir "un verdadero escándalo judicial, desde el punto de vista constitucional" ya que "el Tribunal Electoral ya falló. Por lo tanto deberían tener en cuenta este detalle, así que

## El PJ se moviliza al Superior Tribunal a defender su acuerdo con el PROVECh

Será hoy a las 9 frente al edificio del máximo tribunal en Rawson, con militantes y dirigentes. Das Neves les exigió a los ministros que ignoren el recurso del FPV, y que se ocupen de "temas más importantes" para evitar "un papelón".

dejen a la gente votar". Bajo esta premisa y perspectiva lamentó que algunos dirigentes políticos sólo les preocupe "impugnar" cuando "la que decide es la gente". En paralelo, puntualizó que "la justicia debe dedicarse a las cosas de sus competencias" porque "este es un tema meramente político y nada tiene que hacer la justicia porque ya falló el Tribunal Electoral".

Ante la sucesión de hechos que se suscitaban en las últimas semanas por las denominadas "colectoras", el mandatario provincial recordó que "el Partido Justicialista, salvo el radicalismo, cumplió con cada uno de los pasos. El resto son sellos porque hubo cosas que son inadmisibles".

Lo que podría resolver el máximo tribunal fue catalogado como "un atropello", destacando que "hay cosas más importantes para el Superior Tribunal de Justicia". En esta línea de pensamiento Das Neves reclamó un pronto despacho a la condena de la Megacausa. "Algunos que están llevando estas impugnaciones son parte del proceso que terminó hace 7 años", sostuvo el gobernador, quien advirtió que "son parte del robo al Banco del Chubut".

En torno al recordado caso, que involucró un desfalco millonario para la entidad bancaria estatal, el mandatario provincial enfatizó que "el Superior Tribunal de Justicia, en vez de abocarse a inmiscuirse en un tema que no es de la justicia, abóquese a resolver sobre lo que ya falló otra instancia judicial. Queremos que la gente vote".

Dentro de las recomendaciones esgrimidas a los ministros del tribunal, Das Neves les dijo que "si quieren jugar a la política hay que anotarse en la lista" porque "hace siete años que lo digo que hay funcionarios judiciales que están jugando a la política. Me parece bien pero que se aparten del Poder Judicial. Esto es una vergüenza y un verdadero escándalo". Asimismo, les recomendó a los miembros del máximo organismo que mediten la decisión a tomar porque "van a pasar un verdadero papelón, así que dejen que la gente vote que es lo que corresponde".

### El PJ, en alerta y movilización

Los integrantes de la Mesa de Conducción del Partido Justicialista del Chubut enfatizaron que tras cumplir con la totalidad de los pasos legales,



DURO. DESDE MADRYN, EL GOBERNADOR SE ADELANTÓ A LO QUE PODRÍA SER UN FALLO MUY POLÉMICO DEL SUPERIOR.

"nos vemos obligados a manifestar la inestabilidad en el proceso electoral que ha logrado infundir el Frente para Victoria", agregando que el "reiterado argumento jurídico/político pone en riesgo el normal desenvolvimiento de los comicios del 20 de marzo".

En paralelo enfatizaron que "el Superior Tribunal de Justicia no puede obviar que los débiles argumentos jurídicos, sólo prueban una estrategia política de proscripción", agregando el comunicado que "de ningún modo los jueces pueden avalar, sin violentar la Constitución, las leyes electorales y la libertad de los electores".

Ante esta situación y los elementos planteados con vistas a las elecciones de marzo, la Mesa de Conducción del justicialismo "advierte a toda la población que se encuentra en estado de alerta y movilización por la gravedad". Esto fue atribuido a la "decisión del STJ pudiera causar en el marco de la participación electoral".

Dentro de los argumentos para fundamentar la postura, las autoridades justicialistas manifestaron que "la supuesta violación a la Constitución es absolutamente falsa, en tanto este Partido (PJ) ha tenido un apego absoluto a la normativa vigente y, en ese marco,

hemos realizado un acuerdo programático". Este acuerdo, prosigue el comunicado, "es legal y no se encuentra prohibido por ninguna norma provincial o nacional, para armar la propuesta que sabemos, tendrá el acompañamiento de la mayoría de los chubutenses". Asimismo, enfatizaron con vehemencia que el acuerdo "fue autorizado por el Tribunal Electoral y no ha sido cuestionado absolutamente por nadie".

Asimismo, cuestionaron los propósitos de la presentación del FPV, a la que calificaron de no tener "un carácter que no sea especulativo", agregando que esa fuerza "no cuenta con legitimación para sostener la representación colectiva de todos los electores chubutenses. Deberían entonces primero ganar las elecciones, cosa que es puesta en duda por ellos mismos, a los fines de representar a un universo social de tal magnitud, lo cual no podrá ser obviado en el análisis de la resolución en marcha por el STJ".

### PROVECh enojado

Las autoridades de la Mesa de Acción Política, referentes y militantes de Proyección Vecinal del Chubut adelantaron que "analizan la posibilidad de

movilizaciones en reclamo de sus derechos democráticos y partidarios". Esta postura está sostenida en el hecho que "habiendo superado formalmente todos los requerimientos que marca la ley electoral, es inadmisibles que sean los jueces quienes decidan el futuro político y democrático de la provincia".

Dentro de estos posicionamientos, el concejal provechista de Puerto Madryn, Ariel Salvador, señaló que "no pueden 6 personas decidir lo que le corresponde a toda una ciudadanía". Y el diputado provincial Néstor "Quique" García declaró que "45.000 chubutenses confiaron en nuestro proyecto en 2007, pero hoy 3 o 4 jueces desde un escritorio cuestionan nuestra legitimidad poniendo en jaque todo el aparato democrático de Chubut".

A esta postura se sumó Iván Fernández, intendente de Lago Puelo y presidente de la Mesa de Acción Política del partido, quien explicó que es constante "el pedido de las bases que desean expresar su disconformidad con el planteo al STJ". Pese a la contención que realizan, las autoridades adelantaron que "de persistir esta incertidumbre la militancia del PROVECh podría movilizarse públicamente en reclamo de sus derechos".

### La patota

Bajo la premisa de "democratizar" el Estado municipal de Madryn, Das Neves también opinó del ataque que de nuevo protagonizaron miembros y allegados a la Unión Obrera de la Construcción, conducida por Mateo Suárez (ver página 57). Ante el suceso ocurrido dentro de la Escuela Especial Nº 520, que se suma a una larga lista que investiga la justicia, el mandatario afirmó: "Todos los ciudadanos tenemos derechos a exigir a los funcionarios públicos abrir la puerta y atender a todos. No castigar al que piensa distinto como aconteció una vez más con la aparición de una patota de la UOCRA". Ante este nuevo hecho, con dos trabajadores golpeados, Das Neves aseguró "nosotros vamos a luchar permanentemente y denunciar porque queremos democratizar Madryn porque queremos una ciudad libre".